

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Martes 26 de Marzo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.472

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Ciriaco Bermejo Pérez

Licenciado en Cirugía y Medicina
que falleció en Palencia el día 28 de Marzo de 1916

Después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas de ocho y media y nueve que se celebrarán el día 27 en el altar de la Virgen del Carmen de Nuestra Señora de la Calle serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor y su esposa.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Doctor Tomás Ortíz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del G.O. y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 34, 2.º, IZQUIERDA

Vino de Toro

superior, 6 pesetas cántaro. Almacén de Alejandro Ortega.

SUCR. DE **IBÁÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Iluminaciones para la procesión de Semana Santa

Se hacen en la casa de Ramón Miguel a precios económicos.

Mayor principal n.º 105

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRECCION POR

FRANCO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de establecer toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz

PRACICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de galle, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 108

CUENTOS DE LOS MARTES

LAS ALHAJAS

El recuerdo de su mujer y la partida de damas, que todas las tardes jugaba con su hija en su modesto hogar, bastaba para ocupar la existencia de M. Joubé.

Hacia diez años que éste había tenido de la desgracia de quedarse viudo. Su dolor se había atenuado, pero no su sentimiento. Y el recuerdo impercedero conservaba el piadoso fervor de una adoración, de un culto.

M. Joubé reconocía que si él había llegado a ser jefe de negociado y a obtener una condecoración, la debía a los consejos de su mujer y a los pasos que ésta había dado en su favor. Así es que el buen hombre no cesaba de hablar de Matilde, de las virtudes de la difunta.

—¡Ah, tu madre, tu madre!

M. Joubé recordaba el instinto económico de su esposa y los milagros que hacía para no traspasar los límites del presupuesto doméstico, sin dejar por eso de satisfacer sus caprichos de comprarse de cuando en cuando alguna joya falsa de exquisito buen gusto. El recuerdo de tales compras acudió a la memoria de M. Joubé, cuando se acercaba el santo de Matilde. Entre las alhajas figuraba una sortija por la que el mismo había pagado veintiocho francos a un platero, a cuyo establecimiento le había acompañado su mujer.

De la caja donde guardaba aquellas reliquias sacó M. Joubé el estuche que llevaba el nombre del platero.

Desde luego se sorprendió al notar que la sortija no hubiese perdido nada de su hermosura, aquel mismo la colocó de bajo de la servilleta de Matilde, para gozar de la sorpresa de su hija.

—¡Vale muy poco!—le dijo.—¡Pero era de tu madre!

Matilde se puso la sortija, y al contemplarla exclamó:

—¿No has visto, papá? ¡Falta una perla!

—¿De veras?

—Sí.

—No te apures por eso. Yo haré que pongan otra.

Terminada la comida, M. Joubé se dirigió a casa del platero.

—No tengo aquí ninguna perla parecida—dijo el industrial.—Mandaré a buscar una.

—¿Cuánto costará?

—Incluso mi trabajo, unos cincuenta francos.

Y ante el movimiento de sorpresa, el cliente añadió:

—Esta sortija le habrá costado a usted, por lo menos mil quinientos francos.

M. Joubé estuvo a punto de echarse a reír, pero se contuvo limitándose a decir:

—Me parece muy caro. Tengo en casa otras alhajas por el estilo, y de alguna de ellas se podrá sacar una perla parecida.

—Nada más fácil—contestó el platero.

M. Joubé lo llevó a su domicilio y colocó la caja encima del comedor.

Después abrió varios estuches, que fué entregando al platero.

—Sería una lástima—dijo éste—quitar una piedra a estas alhajas.

—Si fueran buenas....—murmuró monsieur Joubé.

—¡No lo han de ser!.... ¡Estos dos solitarios valen doce mil francos!

—Está usted en un error. Por esta sortija di yo mismo veintiocho.

El platero no se dignó contestar.

M. Joubé estaba aterrado y en vano procuraba serenarse. Era demasiado viejo para consentir una disolución. Todo su pasado, toda su gratitud de tantos años, se elevaba ante una terrible sospecha. ¡Para la adquisición de aquellas sortijas habría sido preciso que se pudiesen de acuerdo su mujer, el joyero y otra persona desconocida. ¡Un amante, sin duda!....

—Está bien—dijo M. Joubé.—¡Ya veremos, ya veremos!....

A los pocos momentos acompañó al platero hasta el descansillo. El aire acabó de disipar su emoción. El infeliz dirigió su pensamiento hacia su mujer.

—¡Hoy día se imitan bien las joyas de valor!—pensaba.

Temía, sin embargo, que la duda hubiese penetrado en el corazón de Matilde, menoscabando su piedad filial. En todo caso, él la tranquilizaría con su afecto y con los recuerdos del pasado.

Las palabras que debía decir a Matilde se formulaban ya en su pensamiento.

—¡Buenos negocios—hará ese pobre platero!

—¿Cómo se iban a reír los dos! Indudablemente tarde o temprano recibirían la noticia de que aquel pobre diablo se había vuelto loco y estaba encerrado en un manicomio.

M. Joubé abrió la puerta del comedor y una claridad deslumbró sus ojos.

Todas las bujías estaban encendidas. Matilde resplandecía llena de alhajas, que en sus dedos, en sus muñecas, en su cuello y entre sus cabellos, fulguraban con una belleza más radiante todavía. Parecía que todas las joyas se animaban y vivían una vida ardiente, que mezclaba con la de aquella encantadora niña.

Sus ojos resplandecían también con extraordinario brillo, así como sus dientes, sus labios y todo su ser.

Matilde loca de alegría, dijo al ver a su padre:

—¿No es verdad, papá, que estoy muy hermosa?

M. Joubé sintió que le vacilaban las piernas y se dejó caer en una butaca.

De pronto, la verdad, inutilmente eludida y descartada, contra la cual se había defendido y amurallado con gran empeño, se imponía de un modo terminante y decisivo.

La atávica herencia de la niña revelaba la pasión, la locura de la mujer. ¡Aquellas alhajas no eran falsas!

La paz de la vejez quedaba destruida para siempre.

Aquellas joyas representaban la infamia de esposa infiel.

—¿No me miras, papá?

La tormenta, que venía de lejos, adquiría mayores proporciones y asediaba a Mr. Joubé con su terrible galopar, envolviéndole y derribándole cruelmente.

El desdichado se reclinó en una butaca y exhaló el último suspiro sin hacer el menor movimiento y sin articular una palabra.

Y Matilde, en tanto repetía con impaciencia:

—¿No es verdad, papá, que estoy muy hermosa?

Juan Reibroch

CARTA DE MADRID

Marzo 25

Sr. Director:

Los nuevos ministros cumpimentando el acuerdo adoptado en consejo, se abstienen de hablar diariamente a los periodistas. Nos parece bien; y claro está que este aislamiento—llamémoslo así—será tanto más laudable cuanto más hablen los hechos.

Cada disposición que aparezca en la «Gaceta», cada proyecto de ley que se lea en el parlamento, será una demostración palmaria de que el gobierno se halla percatado del deseo unánime de la nación y que sabe corresponder a los entusiasmos con que fué acogido realizando una labor útil, fructífera, patriótica.

Todos, y cada uno de los nuevos consejeros, pasan el día encerrados en sus despachos trabajando, imponiéndose de los asuntos de su respectivo ramo y buscando soluciones.

Llevar este deseo a tal extremo que ni aun acuden al Parlamento todos, sino que concurre únicamente uno que desde el banco azul recoja y conteste las preguntas al Gobierno se dirijan.

La opinión espera confiadamente, ha otorgado al Gabinete el máximo de confianza y cree no haberlo hecho en balde.

Ya en el Consejo de ministros que se verificará esta tarde, quedará designado el sucesor del duque de Bivona en la Dirección de Correos y Telégrafos. No puede demorarse el nombramiento de este alto funcionario y precisa también que recaiga en persona que conozca la organización de estos servicios.

De otros cargos nada hay. Cuantos desempeñaban subsecretarías, direcciones generales, etc., pusieron su dimisión en manos del Gobierno tan luego se encargó éste.

Pero el consejo de ministros que viene a realizar una labor patriótica y no a favorecer amigos ni parientes, ha reiterado su confianza a esos funcionarios y seguirán todos en los respectivos cargos, excepto aquellos que por razones especiales de partidismo o de conveniencia pública han cesado ya.

Nos parece muy bien este criterio del nuevo Gobierno, que con ello da una sensación bien clara de seriedad.

Toda la atención pública que en estos últimos días estuvo, naturalmente, preocupada con la política nacional, hoy que ya tenemos un Gobierno fuerte que llena de optimismo los espíritus, deriva hacia la guerra mundial.

Las noticias que llegan del frente inglés acusan el desarrollo de una ofensiva gigantesca, acaso la más grande de esta gran guerra, ofensiva en que indudablemente se persigue el término de la contienda.

Es unánime el asombro que produce esa nueva máquina de guerra alemana que lanza proyectiles a más de cien kilómetros. Y en esta ocasión como en aquella otra en que se conoció la existencia del célebre mortero del 42 las discusiones son apasionadísimas.

No es solamente la opinión, sino que la prensa también relega a secundario

término la política, discuriendo sobre los acontecimientos de la lucha.

Falta hace que ésta acabe cesando las tristezas que consigo trae y las perturbaciones en todos los órdenes de la vida, tanto en los países que pelean como en los neutrales.

M.

GUERRA EUROPEA

Sigue la ofensiva alemana

El parte oficial de la noche alemán dice que continúa la ofensiva en el frente occidental, habiendo conquistado las tropas que combaten en la línea francesa, después de encarnizada lucha sostenida valientemente por los ejércitos ingleses, Bapaune, Nesle, Chauny y Peronne.

Con cañones de largo alcance siguen los alemanes cañoneando los fuertes de París.

La lucha donde mas encarnizado aspecto presenta es entre el Somme y el Oise.

Los ingleses resisten con magnífico valor la gran ofensiva alemana, abandonando palmo a palmo el terreno que conquistaron el año anterior. Las fuerzas francesas cooperan al Sur con los ingleses.

Los prisioneros y baterías que llevan capturados los alemanes asciende a respetable cifra.

El total de lo conquistado en esta nueva ofensiva por los alemanes, durante los tres días últimos, han sido dos mil kilómetros cuadrados en territorio francés.

Se acercará la paz

Los comentarios que se hacen acerca de los últimos sucesos que se desarrollan en el frente francés coinciden en que el empuje de los alemanes acelerará seguramente el término de la guerra, pues los aliados no podrán resistir, por mucho tiempo, de seguir así, la decisiva ofensiva alemana.

Preparativos austriacos

El estado Mayor austriaco ha ordenado la evacuación de las poblaciones civiles en las ciudades fronterizas, en previsión de nuevas operaciones en el frente italiano, donde continúan llegando tropas y material de artillería.

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Hombre ahogado.—Ayer tarde, a las dos, aproximadamente, las personas que se encontraban en las orillas del río Pisuegra, en el sitio conocido por el «Cubo», vieron que, sobre el agua, flotaba el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se dispusieron los trabajos necesarios para acercarle a la orilla, efectuándolo con una barca el pescador Juan Martín Cantano, que se ofreció a ello espontáneamente.

A pesar de las gestiones practicadas, no ha podido ser identificado el ahogado, a causa de su estado de descomposición, creyéndose que ha permanecido en el agua diez o doce días.

CASILLA LA NUEVA

MADRID.—Del tren al suelo.—El niño Manuel Tineo Martínez, de ocho años, se dirigía a Madrid acompañado de su padre.

Los viajeros no se fijaron de que una de las ventanillas del coche estaba cerrada en falso y al abrirse cayó al suelo el niño, que iba apoyado en ella.

El padre quiso hacer funcionar el aparato de alarma, pero no sirvió de nada y el tren siguió su marcha hacia Madrid.

Los empleados de un tren-tranvía ascendente que pasó poco después,

vieron al niño y le reconocieron, trasladándole a El Escorial, donde fué asistido de heridas de importancia en la cabeza.

El suceso ocurrió entre las estaciones de las Zorreras y El Escorial.

ASTURIAS

OVIEDO.—Horrible explosión.—En la fábrica de fulminato y dinamita que la sociedad «Industrial Asturiana» tiene en la Manjoja, ha ocurrido una verdadera catástrofe.

Trabajaban en la referida fábrica, desde hace algunos meses, Servanda Pérez, de 20 años de edad, vecina de la calle de Pérez de la Sala, y Sergio Fernández López, de 19, vecino del Fontán.

La primera prestaba sus servicios en el depósito de fulminato, y Sergio, en el taller destinado a secadero. Estos dos talleres, están instalados a quinientos metros de distancia.

Servanda, tenía la misión de llevar al secadero los botes de fulminato.

Pero ayer tarde, Sergio llegó a impacientarse por la tardanza de Servanda, en llevarle el fulminato, y se decidió a ir al depósito a enterarse de lo que sucedía.

Como no hay testigos presenciales de la catástrofe, se supone que bien Servanda o Sergio, al tratar de coger uno de los botes le cayó al suelo, produciéndose entonces la explosión de todo el fulminato que había en el depósito, que ascendía a 16 kilos.

Pasados algunos minutos, los necesarios para que la atmósfera quedase despejada, los obreros del mencionado centro fabril, lo primero que hicieron fué averiguar el paradero de la pobre Servanda, encontrando el cadáver de ésta, con la cara completamente deshecha, en una trinchera, distante unos seis metros del lugar donde había ocurrido la catástrofe.

Más tarde vieron que faltaba Sergio del taller, y entonces suponiendo hubiese perecido en la explosión, se dedicaron a remover los escombros hablando entre éstos un brazo y una piedad; más tarde dieron con una masa informe de carne humana perteneciente al cuerpo del desgraciado Sergio, y por último la cabeza de éste fué hallada en una fiaca.

CATALUÑA

BARCELONA.—Crimen en una iglesia.—Esta mañana, a las doce, en la iglesia de Santa María de Jesús, ha ocurrido un crimen.

Se estaba verificando un bautizo, cuando el padre de la criatura, Francisco Viladont, sacó una brówing y disparó contra el padrino, matándole.

El muerto se llamaba Felipe Colom, y el agresor, una vez cometido el crimen, se dio a la fuga, presentándose después a un guardia que lo condujo a la Comisaría del distrito de la Universidad.

El hecho produjo gran impresión entre los fieles que a aquella hora, y por ser día festivo, eran bastante numerosos.

Necesidad de mejorar al Maestro

Según la prensa de estos días, los respectivos ministros están encargados de presentar un proyecto de ley organizando las plantillas de sus ramos e introduciendo mejoras a que aspira el personal.

Los funcionarios más necesitados de mejoras son los maestros nacionales: Se les exigen cuatro años de estudio e ingreso en la carrera por oposición. Ya al frente de su escuela, todo buen maestro precisa desvelarse por cultivar las facultades físicas, afectivas, intelectuales y morales de sus educandos; si la cultura ha de ser integral.

Nadie mejor que él sabe lo difícil que es realizar tan importante cometido. Además de atender a la enseñanza del programa oficial, ha de cuidarse principalmente de la educación, la cual supone gran labor preventiva, constante observación, acertada dirección y corrección de todas las manifestaciones psicofísicas de los educandos e oportunidad al realizarla; es decir, implica gran tensión de espíritu, crecido esfuerzo intelectual.

Esta labor es de seis horas diarias, a ella sumamos el tiempo que todo maestro ha de emplear en el gobierno de su escuela y en preparar las lecciones para el día siguiente.

Justo es que todo funcionario esté retribuido según sus estudios y gastos,

y según el trabajo que realiza en su carrera. ¿Cuánto cobra el maestro? Mil pesetas anuales de entrada; 8333 pesetas al mes.

Al pensar en tan irrisoria paga, nos preguntamos:

Dada la carestía de la vida, ¿cómo pueden vivir con tan escaso sueldo? Aunque fueran prodigios en administración y economía, sería imposible que tuvieran lo indispensable para atender a los menesteres más perentorios. Es forzoso reconocer que, después de la intensa labor que realizan, se les niega lo preciso para vivir, y con ello, todo estímulo al trabajo, todo cuanto infunde amor a su profesión.

Auménteseles su sueldo, no en proporción a lo que cobran, sino en relación a las necesidades que hoy tienen, para que puedan consagrarse con todas sus energías a la meritoria obra que les está encomendada.

PEDRO VAZQUEZ, Maestro de Primera Enseñanza.

PARADOJAS

La pereza

Un doctor, buen amigo mío, a quien su numerosa clientela no dejaba vivir en paz, al hablarle yo de cierta población de la costa muy pintoresca y agradable: «ceréalo usted, sería un lugar delicioso para el verano, si no fuese tan aburrido...» me atajó diciendo:

«¡Aburrirse! Pero no sabe usted que no hay nada tan saludable como el aburrimiento?»

He recordado esta frase al leer unos libros de dos autores americanos, sociólogos y psicólogos distinguidos, Bunge y Rodó. Los dos hablan de la pereza, y hablan de ella muy mal; según ellos, es la plaga americana, de las américas latinas. Los pueblos perezosos son refractarios a la civilización. Pereza quiere decir inactividad, falta de aspiraciones y de deseos; quien desea siente algo, impulsos de alcanzarlo, y este impulso es un principio de actividad.

Aunque, dicen, hay diversas manifestaciones de pereza, en realidad todas derivan de una madre común: la pereza intelectual, la resistencia a pensar, a reflexionar, a decidirse. Un hombre culto, ilustrado, no es nunca esencialmente perezoso, aunque le repugne el trabajo material.

En cambio, está comprobado que el novata por ciento de los analfabetos son gandules; en el campo, en la montaña, en la playa, hay más gandules que en la ciudad. La cultura excita la curiosidad, y la curiosidad es activa, bulliciosa y hasta alegre. ¿Qué es el divertirse sino una satisfacción de la curiosidad? Y no hay trabajo tan laborioso como el de divertirse. Trabajan locamente los que nos divierten; pero los que se divierten trabajan tanto o más.

En cambio la pereza es triste, dicen coincidiendo los citados autores. Los americanos son tristes, los andaluces también. ¿Son tristes los andaluces porque son perezosos, o son perezosos porque son tristes? Lo primero seguramente, y ello confirma la citada opinión. Notad este fenómeno: que si los andaluces en Andalucía son tristes, melancólicos, quejumbrosos hasta en sus cantos y en sus danzas (el eterno ¡ay!, ¡ay!, ¡ay!) los que emigran, los que saben vencer su pereza nativa y llegan curiosos a la ciudad nos asombran por su locuacidad, su volubilidad y su agudeza.

También Andalucía es la tierra clásica del caciquismo. Y esta es otra curiosa observación de dichos escritores; el caciquismo es hijo de la pereza; solo entre perezosos el caciquismo puede arraigar. El pueblo perezoso rehúsa gobernarse a sí mismo, porque gobernar, mandar, es acción, es trabajo. Nos quejamos del cacique, pero le amamos, le agradecemos que se ocupe de gobernar. ¡Lástima que abusa! Si no abusara le proclamaríamos tirano. Una buena tiranía es la forma de gobierno ideal, la que mejor satisface al perezoso. ¡Un amo y un cacique que se preocupen de todo, esa es la felicidad!

Parecemos los españoles americanos o los americanos parecen españoles. Vicio de raza, vicio que nos impide progresar.

Pero, por fortuna, no todos somos así. La pereza intelectual, madre de todas, desaparece de las ciudades y aun de regiones enteras. Descubro que es consoladora la frase de mi amigo el doctor. No faltan los que andamos quizás demasiado de prisa, que abusamos de los nervios, de la actividad; los que, por razones contrarias, huimos, cuando por breve tiempo podemos, del mundanal ruido y buscamos el aburrimiento y la tristeza del descanso como prenda y remedio de nuestra salud.

(De «Las Noticias»)

MAX

Tomás R. Alonso MEDICO Consultas de once a una 5, Francisco, 18, 2.º piso PALANCA

MORATORIAS

Se ha dictado la siguiente Real orden:

«Teniendo en cuenta que las circunstancias; cuya notoriedad excusa toda justificación, han impedido utilizar los días 21 al 23 del mes corriente para las operaciones de la Administración económica, así en cuanto a la presentación de documentos y pago de débitos al Tesoro, como en lo relativo a la interposición de reclamaciones, y, en general, al cumplimiento de plazos.

Considerando que sería injusto hacer recaer sobre los contribuyentes las consecuencias de una morosidad o de una negligencia que no les es imputable, imponiéndoles las multas o las caducidades de derechos que para casos normales y como castigos de faltas en que voluntariamente se incurre se hallan establecidas; y

Considerando que lo excepcional de las circunstancias, por fortuna ya pasadas, hace que puedan asimilarse a aquellos casos previstos en art. 1105 del Código civil para liberar de responsabilidad, por sucesos que no hubieran podido preverse o que, previstos, fueran inevitables.

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien declarar inhábiles, a los efectos del cómputo de plazos establecidos en todos los órdenes y servicios de la Administración de la Hacienda pública, los días 21, 22 y 23 del mes actual.

D: Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años, 23 de Marzo de 1918.—Besada.»

Premios para los ingenieros de Caminos

«Se crean por el Ministerio de Fomento tres premios anuales honoríficos, y si es posible también pecuniarios, para realizar el mérito que hayan revelado en el ejercicio de su carrera igual número de ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, cuyos premios se destinarán: uno para los trabajos científicos, otro para los constructivos y otro para los administrativos.

Para que el Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos conserve la justificación ascendente de que goza en la pública opinión y dentro del organismo de la Administración del Estado, es conveniente que se estimulen las iniciativas particulares y se procure que sean conocidos por sus conciudadanos los modernos progresos realizados por la ciencia ingenieril, como se hace ya en otros cuerpos técnicos con general aceptación y beneplácito;

Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer que se creen los tres premios de referencia honoríficos, en tanto se incluyan en presupuestos los créditos oportunos para que sean remunerados, y los cuales serán para ingenieros de todas las categorías, excluyendo a los inspectores en ejercicio, por reservarse su adjudicación al Consejo, previa propuesta, que formularán al mismo tres ingenieros del Cuerpo de Caminos.»

Comisión provincial

A la sesión celebrada en el día de ayer, que fué presidida por don Celestino Garrachón García, asistieron los señores Santander Gallardo, Dencel Aguirre, Gusano Rodríguez y Gutiérrez González.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Devolver las instancias de Gregorio Piélagos y Bonifacio Martín, presidente y vocal, respectivamente, de la Junta Administrativa del anexo Cardaño de Abajo, al objeto de que presenten ante dicho organismo las excusas de los cargos con que fueron elegidos.

Reclamar antecedentes en la solicitud de Isidro Mancebo, que recurre contra la capacidad del presidente de la Junta Administrativa de Cardaño de Arriba, don Arnau Piélagos, como deudor a los fondos municipales; y en un recurso que produce don Manuel Polanco, vecino de Santoyo, contra la cuota asignada en el repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre paja y leña formado por el Ayuntamiento de Vabuena de Pisuegra. Aprobar la cuenta de arreglo del lo-

cal donde se celebraron las elecciones de senadores.

Participado por don Tomás Alonso, haber sido honrado con el cargo de presidente de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia; se acuerda quedar enterada, y que se le conteste felicitándole por tal nombramiento y correspondiendo en un todo a los finos ofrecimientos que se ha dignado hacer a la permanente.

Se informaron al señor Gobernador varias cuentas de fondos municipales y recursos de alzada.

EN EL SUPREMO

Vista del acta de Astudillo

En el Tribunal Supremo se celebró el domingo la vista del acta protestada de Astudillo, cuya nulidad fué defendida por el señor Ossorio y Gallardo, en representación del candidato don García Muñoz Jalón, que aparece derrotado por cien votos que tiene de mayoría don Ignacio Emilio de la Portilla y Paomino.

La referencia que acerca de la vista, publica la prensa madrileña dice, que el señor Ossorio y Gallardo habló de varios certificados de votaciones según los cuales no resulta triunfante el señor de la Portilla. De la elección de Magaz se presentó un acta en blanco. En otro pueblo, resulta que sólo votó la mesa, porque una ronda de matones impidió al cuerpo electoral hacer uso del derecho del sufragio.

En otras secciones han votado el total de los electores, lo cual es un síntoma infalible del pucherazo.

Hay un pueblo donde el acta de votación no tiene firma ninguna.

El señor Portilla defiende la validez de su proclamación. Recordó que el propio señor Ossorio y Gallardo al defender en esta misma Sala el acta de Almunia, afirmó que no tienen fuerza probatoria las pruebas de la índole de las que ahora aduce para impugnar el acta de Astudillo.

Descendió al detalle de analizar la votación en varias secciones, oponiendo su resultado a las afirmaciones del señor Ossorio.

Como se ve, las alegaciones aportadas por el señor Ossorio para pedir la nulidad, carecen de fuerza probatoria y por lo tanto es de creer que el Supremo declarará la validez de la elección proclamándose diputado a Cortes por Astudillo al señor Portilla.

Comité oficial agodonero

Por el presente se hace público, para conocimiento de todos los interesados, que, este comité, reunido en sesión del día de esta fecha, ha acordado prevenir a todos los comerciantes, fabricantes, manipuladores y tenedores en general de agodón en rama, que se sirvan remitir a las oficinas de dicho comité—Bilbao, 205, pra.—relación jurada, con referencia al día 24 de los corrientes, de las existencias de algodón en rama, con especificación de clases y situación de las mismas, así como de los contratos pendientes para entregar o recibir, con expresión de las clases, cantidad, comprador o vendedor y fecha de entrega o embarque, advirtiéndoles que, de no hacerlo así, por todo el día 30, incurrirán en las multas prevenidas en el R. D. constituyendo el comité y disposiciones concordantes.

Asimismo se hace público que, para mayor comodidad de los interesados, en las oficinas del comité se facilitarán impresos en blanco para formular dichas relaciones, a quienes lo soliciten.

Y por último se hace saber que, estando abiertas las oficinas del comité de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, para recibir toda clase de comunicaciones, han sido señaladas como horas de consulta las de 3 a 5 de la tarde de todos los días laborables.

Barcelona, 21 de Marzo de 1918.—El presidente delegado, Isidro Liera.—El secretario letrado, J. Ruiz Casamitjana.

Señoritas

dependientes de Comercio, se necesitan en el Comercio de Florentino Sánchez. Mayor principal 79 al 83.

El abuso del poder

De Villada recibimos una carta, firmada por prestigiosa personalidad, la cual en su nombre y en el del comercio, ruega nos hagamos eco del abuso que se comete en las facturaciones en aquella estación.

Refiere el comunicante que después de la escasez de material, que causa no pocos perjuicios y disgustos por no poder dar salida a las mercancías, se presentan los encargados de la fábrica militar de Valladolid, compran el trigo que necesitan, y saltando por todos los turnos, facturan, postergando a cuantos tienen solicitados vagones hace tiempo.

La queja de los comerciantes de Villada es justificadísima, y como ellos dicen creemos que la fábrica militar debiera ocupar el turno que la correspondía para la facturación, porque tan sagrados son los intereses que aquella representa, como los de los particulares, siendo en esta ocasión el Gobierno el que no debiera imponerse ni mucho menos avasallar a los contribuyentes, que merecen ser atendidos con alguna mayor consideración, ya que ellos son los que ayudan a levantar las cargas del Estado.

No debe imponerse privilegio hacia ningún remitente, y por esto es mucho más irritante que el favorecido sea el Gobierno, que está más obligado que nadie a dar ejemplo en la marcha de las facturaciones, evitando así mayores quebrantos y disgustos al comercio.

No creemos que tengan eficacia nuestras quejas; pero bueno es que se conozca que la protesta es justa y que el Gobierno debiera procurar no ocasionar perjuicios a la sufrida clase mercantil.

NOTICIAS

Ha ingresado en el servicio del estado, siendo destinado a la Jefatura de Obras públicas de esta capital, el designado don Benjamín de Castro.

—Ha sido trasladado desde esta provincia a la División hidráulica del Duero el también delineante don Pedro Moro Romo.

Por real orden circular de 23 del actual (D. O. n.º 67), se dispone cese la movilización del personal a que se refieren las reales órdenes de 13 y 14 del corriente (D. D. O. n.º 59 y 61), debiendo ser licenciado, desde luego, todo él. Según otra de la misma fecha, los funcionarios de Correos y Telégrafos movilizados, cobrarán sus haberes completos por el Ministerio de la Gobernación, no reclamándoseles cantidad alguna con cargo al presupuesto de guerra.

El coronel gobernador militar, Mera

En el número de anoche de «El Día de Palencia» aparece una noticia que tiene por finalidad molestar más a nuestro compañero en la prensa local don Francisco Gallardo, que rectificar los conceptos por nosotros expresados en uno de nuestros últimos números, de ser aquél corresponsal de los periódicos madrileños «El Día» y «La Nación».

No merece el asunto la pena de darle carácter periodístico ni entablar discusión, toda vez que tenemos el convencimiento pleno de ser verídica nuestra información porque el Sr. Gallardo tiene en su poder el corresponsalite nombramiento de corresponsal de dichos colegas expedido por la «Agencia Express».

No es, pues, falsa nuestra noticia, porque tenemos por norma decir siempre la verdad sin emplear subterfugios que puedan molestar.

Artículos fantasía para regalo; últimas creaciones

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Prai. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

El Juzgado municipal de Villoldo, anuncia vacante la plaza de secretario dotada con los derechos de arancel. Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor juez municipal durante el término de 15 días.

Hoy ha aparecido en el río Carrión y término municipal de Villamuriel de Cerrato el cadáver de la niña Felisa Miguel, de 15 años, la cual como recordarán nuestros lectores pereció ahogada en el citado río y sitio conocido en esta ciudad por «La Isla» hace ya algún tiempo.

Fotografía «Gem»

Si quiere V. retratos económicos y bien hechos, vaya a esta nueva casa, pero no se confunda, es en la calle Mayor principal, 138.—6 postales—seis reales.

Trigo para España

El director general de Comercio ha dicho que nuestro embajador en la Argentina cablegrafiaba que habían salido para España el vapor «León XIII» con 1200 toneladas de maíz para Canarias, y los vapores «Marte» y «Mar del Norte», con 4985 y 3401 toneladas de trigo, respectivamente, para la Península.

El vapor «Balmes» debe llegar a Huelva con trigo de mañana a pasado.

En la sesión que mañana celebrará nuestra Corporación municipal, si se reúne suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Informes del arquitecto y Comisión de Policía Urbana en instancias sobre ejecución de obras particulares.

Petición de los señores presidente y secretario del Colegio de Farmacéuticos relativa al suministro de medicamentos a enfermos pobres e informe sobre la misma emitido por la comisión de Gobierno.

Distribución de fondos para el próximo mes de Abril.

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero anterior.

Oficio del señor Cura párroco de Nuestra Señora de Allende el Río, expresando gracias a la Corporación por la cesión del púlpito de la Capilla del antiguo Instituto General y Técnico.

Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia facultando al Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de pavimentación de asfalto en la calle de Burgos, sin las formalidades de previa subasta o concurso. Disposiciones.

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extrangeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Zamora D. Constantino Pardo, que era oficial tercero de la Administración de Propiedades de esta Delegación.

Recaudado por consumos:
El día 25 de Marzo de 1917. . . 631'28
El día 25 de Marzo de 1918. . . 718'94
Diferencia en más. 87'73

LAS MADRES

que deseen vestir a sus hijos con elegancia es indispensable que adquieran los géneros y confecciones en esta casa.

PRECIO FIJO
M. POLO.—Mayor, 91

ZOTAL

Cura la glosopeda, sarna o roña, muermo y demás epidemias del ganado.

Jabón Zotal

Contra herpes, granos, pecas y grietas.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla, Proveedores de la Real Casa.

Dominguez y Garcia

Se afinan y reparan toda clase de pianos, armoniums, acordeones, etc.
Trompadero, 10, Palencia.
Compra-venta de pianos. Se admite el cambio.

Camisería Castillero

35 MAYOR PRAL. 35

Recibidos preciosos modelos de vestidos y capotas para poner en corto a os niños.

Bragas, justillos, calcetines, botas de piqué y todo lo concerniente a ello.

Gran surtido en corbatería, camisería, cuellos, puños, guantes, tirantes y ligas.

—PALENCIA—

ESTÓMAGO
Curación del estómago por uso de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Elisir Estomacal de San Carlos**. Lo receta la medicina de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA
Insomnio, vómitos, vértigo cefaléico, indigestión, flatulencia, distensión y dolor del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anorexia y diarreas con dispepsia: suprime los efectos, quita la diarrea y dispepsia, la fatiga de las digestiones y es antidiarreico. Vigoriza el estómago e intestinos, el estómago come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de esta ciudad y Serrano, 36, MADRID. De franco folio e gratis la pila.

MADRID Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS
Preclados, Galdo, 2 y Carmen
Vistas a la Puerta del Sol
Telefono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

HIPOFOSFITOS = SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

AL COMPRAR EL FRASCO PLIARSE SI CON TINTA ROJA SE LEEN HIPOFOSFITOS SALUD—EN LA ARGENTINA PÓASE HIPOFOSFITO

Conferencias Telefónicas

Madrid 26

La «Gaceta»

En este periódico oficial se publica hoy una circular de la Comisaría general de Abastecimientos prohibiendo la salida de ganado de cerda y anunciando que en caso de contravenirse lo dispuesto se procederá a la incautación.

Consejo de ministros

En la Presidencia se reunieron ayer a las cinco de la tarde los ministros para celebrar Consejo, asistiendo todos menos el señor García Prieto, que estuvo en la sesión del Congreso.

La reunión duró hasta las nueve y a su terminación se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Han convenido los ministros en que debía recomendarse la conveniencia al Congreso de que acepte los dictámenes del Supremo y que sea inflexible en la aplicación de las leyes relativas a incompatibilidades.

«Deliberó el Consejo sobre la petición formulada por la Cámara de Comercio de Madrid, relativa a los perjuicios que se pueden ocasionar al comercio con motivo de la perturbación de los servicios telegráficos y postales.

«El presidente del Consejo anunciará a la Cámara de Comercio el criterio que ha adoptado.

«Se examinaron los expedientes de los reos condenados a pena de muerte, acordándose proponer el indulto al rey.

«El gobierno, según la ponencia del ministro de la Gobernación, ratificó el criterio automático establecido por el gabinete anterior para el nombramiento de concejales interinos allí donde sea preciso designarlos como consecuencia de la resolución de los expedientes electorales, dirigiéndose además una circular a los gobernadores para que procedan sin demora alguna a convocar a elecciones de concejales donde haya lugar, a fin de que se formalice definitivamente la situación de todos los Ayuntamientos.

«El consejo dedicó larga y documentada deliberación al examen de las cuestiones relacionadas con los incidentes de la navegación nacional y a los asuntos relativos al problema de subsistencias en diversas provincias, régimen de abastecimiento de carbones y eficaz aplicación de las tasas acordadas para los materiales de construcción por el gabinete anterior.»

De lo que nada trataron los ministros fué de la provisión de la embajada de París.

Silvela reitera la dimisión

Con el carácter de irrevocable volvió anoche a reiterar su dimisión el Comisario general de Abastecimientos señor Silvela, quien ha hecho entrega del despacho al señor Corral, secretario de la comisaría.

Subsecretario que sigue

Según ha manifestado el señor González Besada, continuará desempeñando la subsecretaría de Hacienda el señor Garnica.

A estudiar el conflicto del carbón.

El ministro de Fomento Sr. Cambó se propone pasar los días de la actual Semana Santa en Asturias, estudiando el problema del carbón.

Las Cámaras y su constitución.

Ayer se habló acerca de la constitución definitiva de las Cámaras, creyéndose que el Congreso no podrá constituirse hasta la semana próxima, por no terminar el Supremo el examen de las actas antes del sábado, y lo que desea el Gobierno, es que se

proceda a la constitución cuando hayan quedado aprobados todos los dictámenes.

En cuanto al Senado no podrá constituirse mañana miércoles por ir muy retrasada la aprobación de actas.

Firma del Rey

El Monarca ha firmado un decreto nombrando Magistrado del Supremo al exministro de la Gobernación señor Bahamonde.

También ha firmado una R. O. del Ministerio de Fomento, declarando la exención de pagos de derechos de almacenaje de las mercancías detenidas en las estaciones de la red del Norte durante los días pasados.

Continúa la interrupción

Continúan interrumpidas las comunicaciones cablegráficas con Inglaterra por las líneas de Bilbao y Vigo.

En Palacio

Esta mañana acudieron a Palacio el jefe del gobierno señor Maura y los ministros de Hacienda y Gobernación señores Besada y Prieto, con objeto de despachar con don Alfonso.

Una conferencia

El marqués de Figueroa ha conferenciado hoy a las doce con el presidente del Consejo señor Maura, en el despacho de éste. Se ignora lo tratado en la entrevista.

Sin noticias

Los periodistas hemos sido recibidos esta mañana por don Antonio Maura en la Presidencia, manifestándonos que carecía por completo de noticias que facilitar a la prensa.

Las recepciones diplomáticas

El ministro de Estado señor Dato ha señalado los martes por la tarde para celebrar las recepciones diplomáticas.

Riña entre gitanos

Comunica el gobernador de Zaragoza que ha ocurrido una riña de gitanos en el pueblo de Daroca, habiendo resultado tres muertos y cinco heridos.

Reunión de consejeros

Esta mañana se han reunido los consejeros del Banco de España bajo la presidencia del ministro de Hacienda señor González Besada para tratar de asuntos relacionados con el consorcio bancario.

Llegada de naufragos

Dicen de Las Palmas que ha llegado el pailebot español «Pájaro», el cual conduce naufragos del vapor «Cristia», «Gorizia» y otros.

Congreso

A las tres quince ocupa la presidencia el señor Villanueva, quedando abierta la sesión.

En el banco del Gobierno, el señor García Prieto.

El señor Romeo anuncia que cuando quede constituido definitivamente el Congreso y se termine la discusión de las actas, pedirá que se cuente el número al empezar la sesión, a fin de que éstas tengan la garantía suficiente de que los acuerdos se adopten con arreglo al reglamento.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto, declara que en el consejo de ministros de ayer, se trató de los dictámenes del Supremo en las actas, siendo de opinión que se procure respetar las resoluciones de aquel alto tribunal.

El señor Barriero dice que en este punto no debe tenerse en cuenta nada más que lo que dicta la Ley electoral por ser éste inflexible.

El señor García Prieto niega que el Gobierno haya recomendado al Supre-

mo que resuelva las actas por influencia de quienes en ella tengan interés y añadió que vería con gusto se respetasen los dictámenes del Supremo.

El señor Barriero cree que esto es una rectificación espontánea del señor Maura, quien con ello deja su investidura de mandatario y se ampara en los hombres liberales que integran el gobierno, los cuales orientan su resolución en espíritu de justicia.

Termina el señor Barriero diciendo que aplaude en este punto la conducta del jefe del gobierno.

El ministro de la Gobernación dice que no están mal esos aplausos, haciendo constar que don Antonio, al obrar en la forma que lo hace, es inspirado en las resoluciones más convenientes para la mejor constitución de la cámara.

El señor García Prieto, hace constar que no es lo mismo hablar en la oposición que cuando se ocupa el banco azul.

ORDEN DEL DÍA

Sigue la lectura de los dictámenes emitidos por la comisión de incompatibilidades, quedando aprobadas varias actas y proclamados diputados los propuestos para este cargo.

Se discute el acta de Ternel, interviniendo el señor Alvarez Arranz, quien impugna el dictamen del Supremo, pidiendo se aplase la resolución por si existiera incompatibilidad o incapacidad del diputado electo.

Le contesta el señor García Prieto, quien manifiesta tiene confianza en que han de resolverse en justicia todos los asuntos electorales.

(Sigue la sesión).

Senado

A las cuatro menos diez declara abierta la sesión el presidente señor Groizard.

En el banco azul el ministro de Marina señor Pidal.

Se aprueban varias actas admitiéndose al cargo de senador a distintos señores.

Se suspende la sesión y al reanudar se entra en la

ORDEN DEL DÍA

En ésta se da lectura a varios dictámenes de la comisión de actas.

(Sigue la sesión).

MERCADOS

PALENCIA, 26.—Aprovechando el buen tiempo, aunque el de hoy no ha hecho tan bueno como los pasados días, son muchos los labradores que han venido a la ciudad más para efectuar compras que para hacer ventas, pues todo lo presentado en su mayoría ha sido legumbres y alguna que otra partidilla de cebada.

De trigo solo hemos visto alguno que otro saco y nada más.

Hemos hablado con varios labradores, y mientras unos se muestran satisfechos por el estado de los sembrados, otros por el contrario se muestran pesimistas.

En cuanto a los precios que pueden considerarse nominales, rigen hoy el de 79 reales para la fanega de trigo de 92 libras, 61 la de centeno de 90, 53 la de cebada de 70 y avena a 37 los 25 kilos.

VALLADOLID, 25.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 800 fanegas, que se pagaron sobre 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

Tendencia firme.
Mercado del Arco.—Al detall se vendieron hoy unas 800 fanegas de trigo, pagándose las clases buenas entre 81'50 y 82 reales las 94 libras—pesetas 47'12 y 47'41 los 100 kilos.

El trigo de clase corriente se pagó sobre 80'50 y 81 reales las 94 libras—pesetas 46'54 y 46'83 los 100 kilos.

Boletín Religioso

Miércoles Santo, 27. — Ayuno. Santos Juan Damasceno, Alejandro, Fileto, Macedon y Teopiprides.

En Santa Marina, por la tarde a las cinco y media Maitines solemnes.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia, en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 101^u, 3306 y 3309, Aramón, Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviédro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid e Irún	6'55		
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11		
		Barruelo	Palencia	11'04		
		Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid e Irún	Palencia	20'32		
Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

COMÉNSSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usados los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



PIANOS MANUBRIOS
 Marca toda clase de música en los cilindros un acreditado marcador de Madrid.

Reparaciones y afinaciones económicas.
Lucas Cántera
 Rizarzueta, 17.—PALENCIA.

Anuncio

El Gremio de panaderos de Bilbao, suplica a los harineros de esta región, se sirvan manifestarle la cantidad de harina panificable que pueden poner a su disposición, en el más breve plazo posible, al precio de tasa fijado por R. D. de fecha 7 del mes actual. Diríjanse las ofertas a dicho Gremio, calle de la Estación, edificio de la Aurora.

AMA DE CRÍA

casada, desea criar en su casa. Dirigirse a Leoncio, de Alba de San-tillana.

Oficiales

Se necesitan dos de herrería. Para tratar, en Frómista, Maximino Alonso.

Se venden

un coche de línea de cuatro asientos, una cabria, ejes, ruedas, lanzas de coche, carros de varas para caballería mayor y menor, un tilburi y huecos de ventana.

Para verlo y tratar, en la herrería de Domingo Calzada, calle Mayer antigua, núm. 146, frente a la iglesia de San Miguel.

Almoneda

se hace de muebles. Calle Menéndez Pelayo, núm. 27, principal, por dos días.

Cepos

Se venden diez mil arrobas a real la arroba, puestas sobre vagón o en almacén, en Dueñas. Dirigirse a don Faustino Calzada, de Dueñas.

PLANCHADORA

Bordadora a máquina y modista. Oficiala para taller. Pasaría a coser a domicilio con aviso. En todo, precios económicos. Estrada, 18, principal.

R. ALONSO

FOTOGRAFO
 Don Sancho, 11. Hay Ascensor
VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION
 ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Carro

Se vende uno de varas para una caballería, con toldo y bolsas, en buen estado. Para tratar, con Isaias de la Piss, en Amayuelas de Arriba.

Se venden

44 ovejas de leche. Para tratar con Inocencio Gaite, en Amayuelas de Abajo.

¡Labradores!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar». Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid. Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe pro Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y de Montevideo, el 8.

Línea de Nueva York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 23 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 26 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Argén (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 8; haciendo las Escalas de Canarias y de la Península italiana en el día 10.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a guisa de la Compañía de navegación en su totalidad y trato especial; estas las acreditadas en el itinerario. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites **Bardford** y **Profil Company**.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.